

INFORMACIÓN GENERAL A LOS INDUSTRIALES FERIANTES

DELEGACIÓN DE FIESTAS MAYORES Calle Matienzo nº 1-3 41001 Sevilla		Teléfono: 955.470.606 Correo electrónico: feriantes@sevilla.org	
FECHA DE SOLICITUDES			
Del 1 al 31 de Octubre, ambos inclusive, de 9.00 a 14.00 h.			
CELEBRACIÓN DE LA FERIA Del 1 al 7 de mayo de 2022		ASENTAMIENTO Y MONTAJE A partir del 18 de abril de 2022	
ENGANCHE SUMINISTRO ELÉCTRICO A partir del 18 de abril de 2022 se presentará el Certificado de Instalación Eléctrica (boletín de enganche visado por la Delegación de Innovación, Ciencia y Educación) en las oficinas habilitadas en el recinto ferial		ANTES DE LA APERTURA AL PÚBLICO Deberá entregarse a los técnicos de Fiestas Mayores el Certificado de Seguridad y Solidez así como el Certificado de Revisión Anual de la actividad firmado por un técnico competente y visado por su Colegio Profesional	
Importante: Solo se admitirá la documentación a nombre del titular de la actividad. La falta de entrega de la documentación requerida conllevará la no apertura de la atracción al público.			